

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FINALIDAD ACTUARIAL FINANCIA,
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 26 días del mes de marzo del año 2017 a las 9:00 a.m. en la oficina de la Compañía, ubicada en la sucursal La Oveja #25-53 y San Ignacio, Edificio Azuay Plaza, quinto piso, sector Ma. D.F., se reunen los señores: **BERNARDO A. GONZALEZ GUANZON** (LUGO y CAÑETE) (RIB) (Razonable) (GARCIA) y en tanto tal: Uno de los accionistas de la Junta General Ordinaria y Universal de socios,

Preside la Junta la señora **Verónica Rodríguez García** y actúa como secretario en nombre de la señora **Verónica Paola Guzmán Oliva**, también accionistas y señores **Joaquín Fernández Roman**, en su calidad de abogados de la empresa,

A continuación el cuadro de inscripción de socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES USC. 1.00	PORCENTAJE
Tomaso Arce Gonzalez Lobo	500	350	90%
Jessica Gladimir Garcia	100	100	10%
TOTAL	600	450	100%

Elámprese remite, en 100% de la totalidad del Capital Social, la Junta General de accionistas legalmente convocada y reunida por unanimidad, el 100% que los socios representan por unanimidad.

La asamblea informa que está reunida la totalidad del capital social y en consecuencia se declara insusceptible la sesión y de la Junta al siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de balances año 2017
- 2.- Aprobación del Plan de Negocios 2018
- 3.- Aprobación del Estado del Resultado del año 2017

1.- Aprobación de Cuentas de 2017

Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura del Balance del año 2017. Una vez expuesta el Balance del año 2017, que ha generado utilitas, ante la Junta General se solicita la aprobación del mismo, que por unanimidad es adoptada por todos los socios que representan el total patrimonio de capital social.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia

El Gerente General procede con la lectura del informe gerencial de año 2017, y pone a consideración de la Junta General la aprobación del mismo.

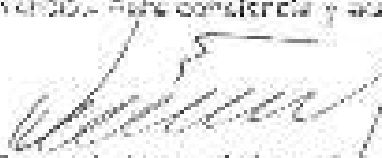
Trabaja en concordancia de los anteriores socios el informe de Gerencia y una vez concluido, la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representan el total patrimonio del capital social aprueba el informe presentado por gerencia.

3.- Aprobación del Balance del Resultado de año 2017

Interviene la señora Jacqueline Fernández Roman, secretaria de la comisión y manifiesta que el resultado en el año 2017 ha logrado alcanzar los objetivos propuestos. Por lo tanto en el presente año se genera una utilidad, que en gran medida se ha debido a la excelente administración del país esperando que con el apoyo del personal todo el mundo que se constituya en una gran familia unida y feliz y así cerrar el siguiente año.

Al haber otros socios que intervienen concede un recesso por la votación del año. Luego en el cual se manifiesta la sesión por lo tanto el año, siendo aprobado con el voto favorable de todos los socios presentes que representan el total del capital social, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 14:05.- Para constancia y asistencia firman todos los socios y asistentes.


Carlos Guillermo Barrios
Socio


Fernando Alonso Quiroz Lora
Socio


Paula Patricia Sotomayor
Secretaria de la J.G.


Jacqueline Elizabeth Fernández Roman
Contralora